



SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA EMPRESA

- 1.1 Identificación del producto:** LIMPIA JUNTAS
- 1.2 Usos aconsejados:** Limpiador ácido para eliminar incrustaciones en las juntas de baldosas. Uso doméstico y profesional.
- Usos desaconsejados:** Todo aquel no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Datos del proveedor de la Ficha de Datos de Seguridad:**
MONESTIR 2000, S.L.
 Pol. Pla de la Mezquita, naves 12 y 13
 46800 - XATIVA (Valencia)
 Tel.: 96 227 61 34 – Fax 96 227 61 30
 comercial@monestir.com
- 1.4 Teléfonos Emergencias:** Empresa: 96 227 61 34 (horario comercial)
Servicio Información Toxicológica (INTCF): 91 562 04 20 (24h / 365 días)*

(*) Información en español, únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS (**Actualización)

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

❖ Según REGLAMENTO CE 1272/2008:

Corrosión cutánea, 1A H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
 Lesiones oculares graves, 1 H318: Provoca lesiones oculares graves.

2.2 Elementos de la etiqueta:

❖ Según REGLAMENTO CE 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

PELIGRO

Indicaciones de peligro:

H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
 P102: Mantener fuera del alcance de los niños.
 P264: Lavarse concienzudamente tras la manipulación.
 P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
 P301+ P330+ P331: EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.
 P303+ P361+ P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse].
 P304+ P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
 P305+ P351+ P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
 P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico
 P501: Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos.

Sustancias que contribuyen a la clasificación:

Acido fosfórico

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

(Según Reglam. CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)

2.3 Otros peligros:

Sustancia que no cumple los criterios PBT o vPvB

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES (**Actualización)**3.1 Sustancia:**

No aplicable

3.2 Mezcla:Descripción química: Mezcla sinérgica de ácidos inorgánicos y tensioactivos.Componentes peligrosos: Sustancias que intervienen en un porcentaje superior al límite de exención y presentan un peligro para la salud o para el medio ambiente, o con un valor límite de exposición reconocido,

Identificadores	Ingredientes	% p/p	Clasificación según Reg 1272/2008 (**) / Límite de concentración específico
Nº CAS: 7664-38-2 Nº EINECS: 231-633-2 Nº Index: 015-011-00-6 NºReg. REACH: 01-2119485924-24-xxxx	Ácido fosfórico	$10\% \leq c < 15\%$	Skin Corr. 1B : H314 $\geq 25\%$: Skin Corr. 1B - H314 $10 \leq \% < 25$: Skin Irrit. 2 - H315 $\geq 25\%$: Eye Dam. 1 - H318 $10 \leq \% < 25$: Eye Irrit. 2 - H319
Nº CAS: 110-65-6 Nº EINECS: 203-788-6 Nº Index: 603-076-00-9. NºReg. REACH: 01-2119489899-05-xxxx	But-2-ino-1,4-diol	$c < 1\%$	Acute Tox. 3: H301+H331 Acute Tox. 4: H312 Skin Corr. 1B: H314 Skin Sens. 1: H317 STOT RE 2: H373 $\geq 50\%$: Skin Corr. 1B - H314 $25 \leq \% < 50$: Skin Irrit. 2 - H315 $\geq 50\%$: Eye Dam. 1 - H318 $25 \leq \% < 50$: Eye Irrit. 2 - H319

(**) Ver en epígrafe 16 el texto completo de frases H

[] *** Clasificación no establecida por el Regl. nº 1272/2008 (CLP) sino por el fabricante/proveedor

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS**4.1 Descripción de los primeros auxilios:**

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología). En caso de intoxicación llamar al Servicio Médico de Información Toxicológica: Telf (24 horas) 91.562.04.20

Indicaciones generales: En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. Si se detiene la respiración o muestra signos de desfallecimiento aplicar respiración artificial (no se puede hacer la respiración boca a boca cuando esta ha sido contaminada por el producto). No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. En caso de contacto con los ojos y la piel, tratar primero los ojos. Ver síntomas y efectos en epígrafe 11.

Tras contacto con la piel: Quitar la ropa y los zapatos contaminados. Aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si la mezcla produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Tras contacto con los ojos: Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentillas, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Tras ingestión: Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS del producto. NO INDUCIR AL VÓMITO, porque su expulsión del estómago puede provocar daños en la mucosa del tracto digestivo superior, y su aspiración, al respiratorio. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad que hayan sido afectadas en la ingestión.

Tras inhalación: Producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglam. CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Quemaduras en piel, ojos, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal, con dolor intenso y riesgo de perforación gástrica (la ausencia de quemaduras orales visibles no excluye la presencia de quemaduras de esófago). Neumonía química por aspiración y acidosis metabólica.

4.3 Consejos terapéuticos:

La dilución con agua o leche es apropiada si no se ha producido el vómito (adultos de 120-240 ml, niños no exceder de 120 ml). En caso de ingestión, valorar la realización de endoscopia. Contraindicación: lavado gástrico, neutralización, carbón activado y jarabe de Ipecacuana. Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medidas de extinción:

Adecuados: Todos los medios, adaptarse a los materiales del entorno. Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC).

No adecuados: NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la combustión:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Como consecuencia de la combustión ó descomposición térmica se generan subproductos de reacción (CO₂, CO, NO_x,...) que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendación para el personal de lucha contra incendios:

Equipo de protección para el personal de lucha contra incendios: Botas impermeables, guante y gafas de protección. Si se produce fuego, llevar aparato respiratorio autónomo (más información en epígrafe 8).

Información adicional: Refrigerar con agua pulverizada los recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. No verter las aguas químicamente contaminadas en el suelo, aguas o desagües. Tomar las medidas necesarias para retener el agua usada, para su posterior eliminación según las reglamentaciones locales.

SECCIÓN 6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia:

Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver epígrafe 8).

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, no obstante, mantener alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Provoca una disminución del pH, con efectos toxicológicos agudos sobre los seres vivos del medio. En caso de producirse grandes vertidos del producto puro, avisar a las autoridades competentes.

6.3 Métodos y material de contención y limpieza:

Absorber el vertido mediante arena ó absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar al epígrafe 13. Enjuagar la zona del derrame con agua abundante. Actuar con precaución ante reacciones violentas.

6.4 Referencia a otras secciones: Ver epígrafes 8 y 13.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

Precauciones generales: Cumplir con la legislación vigente sobre seguridad e higiene en el trabajo. No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Evitar todo contacto con el producto. Manipular en lugares bien ventilados. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones: Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos: Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

(Según Reglam. CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales: Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3).

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Medidas de técnicas de almacenamiento:

Tª mínima: 5°C

Tª máxima: 30°C

Tiempo máximo: >36 meses

Condiciones generales de almacenamiento:

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos y álcalis. Almacenar únicamente en el recipiente original, bien cerrado y en sitio seco.

7.3 Usos específicos finales:

Limpiador ácido para eliminar incrustaciones en las juntas de baldosas de uso doméstico y profesional. Evitar todo contacto con el producto y la inhalación de vapores o aerosoles. Manipular en lugares bien ventilados.

SECCIÓN 8. CONTROL DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL**8.1 Parámetros de control:**

Límites de exposición ambiental (VLA) de las sustancias individuales:

Identificación	VLA-ED		VLA-EC		FUENTE / AÑO
	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	
Ácido fosfórico (CAS: 7664-38-2; CE: 231-633-2)	-	1	-	2	INSST / 2021
But-2-ino-1,4-diol (CAS: 7110-65-6 ; CE: 203-788-6)	-	0.05	-	-	INSST / 2021

Valores límites Biológicos de las sustancias individuales: No establecidos para los componentes individuales.

Valores DNEL de las sustancias individuales: No relevantes para la mezcla

Valores PNEC de las sustancias individuales en planta de tratamiento de aguas residuales: No relevantes para la mezcla

8.2 Controles de la exposición:

Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo: Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente "marcado CE" de acuerdo al R.D. 1407/1992. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavajos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable a cada caso. Para más información ver epígrafe 7.1 y 7.2.

❖ Medidas de orden técnico:

Manipular en lugares bien ventilados. Disponer de frasco lavajos y ducha de seguridad en el lugar de trabajo.

❖ Medidas de protección individual:

Protección respiratoria: Manipular en lugares ventilados. En caso de formación de nieblas ó de superar los límites de exposición profesional usar equipos de protección respiratorios: (máscara facial (EN 141) con cartucho combinado tipo B-P2.

Protección específica de las manos:

Pictograma PRL	EP-I	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Guantes de protección contra riesgos menores			Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN 420 y EN 374

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

(Según Reglam. CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)

Protección ocular y facial: Usar gafas de protección en caso de riesgo de salpicaduras.

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN166:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.

Protección corporal: No se requiere, pero en su caso utilizar:

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo			Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994.
	Calzado de trabajo antideslizamiento		EN ISO 20347:2012	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345 y EN 13832-1

❖ Medidas complementarias de emergencia:

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSIZ358-1 ISO 3864-1:2011 ISO 3864-4:2011	 Lavavojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011 ISO 3864-4:2011

Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:**

Estado físico a 20°C:	Líquido
Aspecto:	Fluido
Color:	Rojo
Olor:	Perfumado
pH al 1%:	< 2
Densidad a 20°C:	1100 - 1140 kg/m³
Densidad relativa a 20°C:	1,100 – 1,140
Densidad de vapor a 20°C:	No relevante*
Viscosidad dinámica a 20°C:	No relevante*
Viscosidad cinemática a 20°C:	No relevante*
Tª ebullición a presión atmosférica:	102 °C
Presión de vapor a 20°C:	2337Pa
Presión de vapor a 50°C:	12314 Pa (12 kPa)
Tasa de evaporación a 20°C:	No relevante*
Solubilidad en agua a 20°C:	Soluble
Temperatura de descomposición:	No relevante*
Temperatura de inflamación:	No inflamable
Temperatura de autoignición:	No relevante*
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante*
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante*
Propiedades comburentes:	No relevante*
Propiedades explosivas:	No relevante*
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow):	No relevante *

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

(Según Reglam. CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)

9.2 Información adicional:

Tensión superficial a 20°C: No relevante*

Índice de refracción: No relevante*

En aplicación al R.D. 117/2003 (Dir. 2010/75/UE), este producto tiene las siguientes características:

C.O.V. (suministro): 0% peso

Concentración C.O.V. a 20°C: 0 kg/m³ (0 g/L)

Número de carbonos medio: No relevante*

Peso molecular medio: No relevante*

(*) No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1 Reactividad:**

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.

10.2 Estabilidad química:Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso. Evitar dejar los envases abiertos, en contacto con el CO₂ del aire se carbonata.**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:**

No mezclar con bases: puede generar una reacción violenta (exotérmica) con aumento brusco de la temperatura de la disolución. También reacciona enérgicamente con gran cantidad de productos como aldehído, acético, acroleína, acrilonitrilo, etc. Ataca a ciertos metales como cinc, aluminio, estaño y cobre, desprendiendo hidrógeno (gas inflamable y explosivo).

10.4 Condiciones a evitar:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Evitar incidencia directa	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

No mezclar con bases. También es incompatible con gran cantidad de productos como aldehído acético, acroleína, acrilonitrilo, etc. y ciertos metales como cinc, aluminio, estaño y cobre.

10.6 Productos de descomposición peligrosos:En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma, pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos. Ataca a ciertos metales como cinc, aluminio, estaño y cobre, desprendiendo hidrógeno (gas inflamable y explosivo).**SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA** (**Actualización)**11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:**

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

Contacto con los ojos: Provoca quemaduras con riesgo de lesiones oculares graves si no se actúa rápidamente.Contacto con la piel: Provoca quemaduras si no se procede a un lavado rápido.Ingestión: Provoca quemaduras muy importantes en el tracto digestivo y en las mucosas bucales con riesgo de perforación digestiva.Inhalación: La inhalación de vapores o aerosoles puede provocar causticaciones de las vías respiratorias y edema pulmonar.**Datos toxicológicos específicos de las sustancias:**

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Ácido fosfórico (CAS: 7664-38-2; CE: 231-633-2)	DL50 oral	3500 mg/Kg	rata
	DL50 cutánea	2470 mg/Kg	Conejo
	CL50 inhalación (gas)	-	-
But-2-ino-1,4-diol (CAS: 7110-65-6 ; CE: 203-788-6)	DL50 oral	132 mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	659 mg/Kg	Rata
	CL50 inhalación	-	-

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

(Según Reglam. CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)

Sensibilización:

El producto no está clasificado como peligroso con efectos sensibilizantes, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT):

Exposición única: El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

Exposición repetida: El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

El producto no está clasificado como peligroso con efectos carcinogénicos, mutagénicos ó tóxicos para la reproducción, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos.

Peligro por aspiración:

El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

11.2 Información relativa a otros peligros:**Propiedades de alteración endocrina:**

El producto no está clasificado como peligroso con este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos.

Otros datos:

No se conocen

SECCIÓN 12. INFORMACIONES ECOLÓGICAS (Actualización)**

No disponibles datos de ecotoxicidad de la sustancia. Este producto provoca una disminución acusada del pH del medio, con efectos toxicológicos agudos sobre los organismos vivos, debido a su carácter fuertemente alcalino y corrosivo.

12.1 Ecotoxicidad:

Identificación sustancia individual	Toxicidad aguda		Especie	Género
But-2-ino-1,4-diol (CAS: 7110-65-6 ; CE:	CL50	53,6 mg/L (96h)	<i>Pimephales promelas</i>	Pez
	CE50	-	-	-
	CE50	-	-	-
Identificación sustancia individual	Toxicidad a largo plazo		Especie	Género
But-2-ino-1,4-diol (CAS: 7110-65-6 ; CE: 203-788-6)	NOEC	-	-	-
	NOEC	15 mg/L	<i>Daphnia magna</i>	Crustáceo

12.2 Persistencia y degradabilidad:

No disponible datos del formulado, pero todos sus componentes son fácilmente biodegradables.

12.3 Potencial de bioacumulación:

No disponible datos

Identificación sustancia individual	Potencial de bioacumulación	
	BCF	3
	Log POW	-0,73
	Potencial	bajo

12.4 Movilidad:

No disponible datos del formulado, pero dada su total solubilidad es de esperar una movilidad en agua y suelo importantes.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

Sustancia que no cumple los criterios PBT o vPvB

12.6 Propiedades de alteración endocrina:

No descritos.

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

(Según Reglam. CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)

12.7 Otros efectos adversos:

No descritos.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:**

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
20 01 14*	Ácidos	Peligroso (HP8 Corrosivo)

Pequeñas cantidades: Diluir con agua abundante y neutralizar con bases débiles o álcalis diluidos, en planta de tratamiento y condiciones controladas por personal entrenado. LA DILUCIÓN SIEMPRE SE HARÁ AÑADIENDO PEQUEÑAS CANTIDADES DE ÁCIDO SOBRE GRANDES CANTIDADES DE AGUA. Una vez neutralizado el producto se puede verter al desagüe, pero siempre de acuerdo a las legislaciones local/nacional vigentes.

Grandes cantidades: los residuos de producto deben almacenarse y etiquetarse para su posterior revalorización ó eliminación por gestor de residuos peligrosos autorizado de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente al respecto.

Gestión de residuos de envases:

Deben ser gestionados y retirados por gestor de residuos peligrosos autorizado, siempre de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente al respecto. De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2

Siempre que sea posible, reutilizar los envases según el sistema SDDR. Para ello, después de vaciar completamente el envase, enjuagarlo con agua abundante el envase y reutilizar las aguas de lavado en la propia actividad o proceso productivo, o tratar el efluente como los residuos de producto según lo indicado en el epígrafe 13.1

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

Legislación comunitaria (Directiva 2008/98/CE, y Reglamento UE 1357/2014)

Legislación nacional: Ley 22/2011, Real Decreto 180/2015, Ley 11/1997.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

En aplicación al Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera y ferrocarril (ADR/RID), al Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG) y a las Instrucciones Técnicas para el transporte seguro de mercancías peligrosas por vía aérea (IATA/ICAO) vigentes a la fecha de revisión de este documento:

**14.1 Terrestre (ADR/RID):**

Documentos de transporte: Carta de porte e Instrucciones de seguridad para el transporte

Identificación producto: UN 3264 LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO N.E.P. (ácido fosfórico), 8, GE III, (E)

Inscripción en bultos: UN-3264 N° peligro: 80

Etiqueta de peligro n°: 8 Grupo de embalaje: III

Exención total por LQ: envases de hasta 5 lt en bultos de hasta 30 kg

14.2 Marítimo (IMDG):

Identificación producto: LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO N.E.P. (ácidos fosfórico)

N° ONU / Clase / GE: 3264 / 8 / III Etiqueta de peligro n°: 8

Contaminante marítimo: no FEm (F-incendios; S-derrames): F-A; S-B

14.3 Aéreo (IATA/ICAO):

Identificación producto: CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO N.E.P. (ácidos fosfórico)

N° ONU / Clase / GE: 1719 / 8 / III Etiqueta de peligro n°: 8

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglam. CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)

**Producto:** LIMPIA JUNTAS

Revisión: 07

Fecha revisión: 24/09/2021

Página 9 de 10**SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA****15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos:**

- ❖ Composición comunicada al Instituto Nacional de Toxicología.
- ❖ Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento CE 1907/2006 (REACH): No aplicable.
- ❖ Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH): Ninguna
- ❖ Reglamento CE 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No aplicable.
- ❖ Reglamento CE 649/2012, relativo a la exportación-importación de productos químicos peligrosos: No aplicable.
- ❖ Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) nº 528/2012: No aplicable.
- ❖ Etiquetado conforme al Real Decreto 770/1999 y al Reglamento CE 648/2004 sobre Detergentes:

No ingerir.

EN CASO DE ACCIDENTE CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (Tel. 91 562 04 20).

COMPOSICIÓN: Entre otros componentes:

Componente	Intervalo de concentración
Ácido fosfórico	15-30%
Tensioactivos no iónicos	<5%
Perfume	<5%

- ❖ Disposiciones particulares en materia de protección de las personas ó el medio ambiente:
Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

No requerida.

SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES (Actualización)**

- ❖ Información sobre dosis y forma de empleo: en etiqueta y ficha técnica del producto
- ❖ Texto completo de las frases legislativas contempladas en el epígrafe 3:
H301+H331: Tóxico en caso de ingestión o inhalación.
H312: Nocivo en contacto con la piel.
H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H373: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas
- ❖ Consejos relativos a la formación:
Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.
- ❖ Principales fuentes bibliográficas:
 - <http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis>
 - <http://echa.europa.eu>
 - <http://eur-lex.europa.eu>
 - Fichas de Datos de Seguridad de cada componente
- ❖ Procedimiento de clasificación:
Skin Corr. 1A: Método de cálculo
Eye Dam. 1: Método de cálculo
- ❖ Abreviaturas utilizadas, no especificadas en los epígrafes 1 a 16:
< : menor que ; ≤ : menor o igual que ; > : mayor que ; ≥ : mayor o igual que
CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society).



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según Reglam. CE 1907/2006, 1272/2008 y 2020/878)

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Substances.

REACH: Registry, Evaluation and Authorization of Chemicals

PBT: Persistente, Bioacumulable y Tóxico.

mPmB: muy persistentes y muy bioacumulables.

VLA-ED: Valor Límite Ambiental – Exposición Diaria;

VLA-EC: Valor Límite Ambiental – Exposición Corta.

INSST: Instituto Nacional de Seguridad y salud en el trabajo

CEN: Comité Européen de Normalisation (European Committee for Standardization).

CL50: Concentración letal al 50% ;

DL50 : Dosis letal al 50% ;

CE50: Concentración efectiva al 50%

STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos (STOT), exposición única (SE)

STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos (STOT), exposición repetida (RE)

BCF : Factor de Bioconcentración (Bioconcentration factor) ;

Log Pow: Coeficiente de reparto octanol/agua

ITC: Instrucción técnica complementaria para almacenamiento de productos químicos peligrosos (RD 379/2001)

SEVESO: Nombre común de la Normativa relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas

ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IMDG : International Maritime Dangerous Goods.

IATA : International Air Transport Association.

OACI / ICAO : Organización de Aviación Civil Internacional.

RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.

n.a.: no aplicable ; **n.d.:** no disponible.

La presente ficha anula la revisión 06 y la actualiza de acuerdo a la Legislación vigente de Preparados Peligrosos, Biocidas, Detergentes y/o Lejías en **los epígrafes: 3, 11, 12 y 16 (se especifican cambios en cada epígrafe con **)**

La información facilitada en esta Ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el anexo II del Reglamento CE 1907/2006, relativo al **REACH**, modificado por el Reglamento UE 2020/878, así como con el Reglamento CE 1272/2008 (**CLP**) sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas peligrosos, y sus posteriores modificaciones y actualizaciones hasta la fecha. También está de acuerdo con la RTS de Detergentes vigente (R.D. 770/1999 y Reglamento CE 648/2004, y sus posteriores modificaciones).

NOTA: La información de esta Ficha de Datos de Seguridad está basada en las propiedades de los componentes que nos han comunicado nuestros proveedores, así como en nuestros conocimientos en el momento en que esta hoja ha sido editada y en las legislaciones vigentes nacionales y de la CE. La Ficha de Datos de Seguridad no tiene como fin dar garantías de calidad, sólo pretende dar información relativa a la valoración sanitaria y de seguridad de las condiciones bajo las cuales este producto se debe transportar, almacenar o emplear en el trabajo. La empresa suministradora no acepta responsabilidad en cuanto a la valoración que de estos datos pueda hacer el usuario o el uso al que destine el producto, que ya que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control.